Plan Anual de Formación

Curso 2021 – 2022

I.E.S. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

UBRIQUE (CÁDIZ)

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

A) DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FORMATIVAS 3

B) PRIORIZACIÓN 3

C) ACTIVIDADES FORMATIVAS 5

D) EVALUACIÓN 9

ANEX0 11

A) DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FORMATIVAS.

Este curso 2021/2022, para la realización del Plan anual de formación hemos realizado el diagnóstico de necesidades directamente a través de una reunión del equipo directivo con el jefe del DFEIE y la asesoría de referencia del CEP, aunque, como en años anteriores, las líneas de trabajo ya están bien definidas en los ámbitos TIC e INNOVACIÓN, especialmente en TIC debido a la circunstancia actual de COVID-19.

En reunión mantenida el 18 de Mayo de 2021, se acuerda que la formación para el próximo curso se articulará fundamentalmente en 3 ámbitos:

- Innovación. Queremos reactivar las dinámicas de trabajo en innovación, continuando con la vicedirectora, Gema Casillas, a la cabeza de ello. Este año la formación en este ámbito ha estado más parada, en detrimento de la formación digital, pero la idea es retomarlo y si es posible montar GGTT también.
- TDE. Elaboración de unos protocolos de actuación en el ámbito de Séneca e IPasen, recogiendo aspectos como uso del cuaderno Séneca, comunicaciones en IPasen a familias, elaboración de programaciones, conocimiento de las familias de actividades evaluables… Lo ideal es que estos protocolos estuviesen trabajados ya a principios de curso, en ETCP, y aprobados en claustro. Con esto tenemos cubierta la parte de TDE y, por supuesto, seguiremos contando con Pilar Ramírez para la coordinación.
- Coordinación de las lenguas: es un aspecto que el director presenta como punto fuerte en su proyecto de dirección. Se pretende reactivar el PLC que en su tiempo ya estuvimos trabajando con gran dedicación en el centro. Se baraja la posibilidad de establecer unas líneas de trabajo y hacer algo “informal”, no del tipo P1, sino más bien en GGTT o similar.

Con estas propuestas se intentará articular la formación para el próximo curso.

B) PRIORIZACIÓN

Siguiendo lo marcado en los objetivos del Plan de Formación del Centro y del Plan de Mejora surgido de la memoria de Autoevaluación y teniendo en cuenta las necesidades del centro, las necesidades del profesorado y la Resolución de 13 de septiembre de 2021 por la que se determina el desarrollo de las líneas estratégicas de formación del profesorado establecidas en el *III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado y la elaboración de los proyectos de formación para el curso 2021/22*. (Véase Anexo I), se han priorizado las temáticas siguientes atendiendo a las siguientes

razones:

PRIORIDAD y TEMÁTICA	JUSTIFICACIÓN
1. Formación Digital.	De acuerdo con las Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para curso 2021-2022, es procedente **concretar aspectos específicos relativos a la transformación digital educativa** puesta en marcha durante el curso 2020-2021 para el desarrollo de la competencia digital de centro, profesorado y alumnado, según la Orden de 29 de marzo de 2021 que regula los marcos de la Competencia Digital en el sistema educativo no universitario de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Al objeto de unificar criterios para continuar y mejorar las actuaciones emprendidas durante el curso 2020-2021, en línea con las directrices marcadas por la Comisión Europea a través del Plan de Acción de la Educación Digital 2021-2027, conducentes a la consecución de la transformación digital educativa basada en la participación de todos los centros, la coordinación de las actuaciones, la disponibilidad de recursos y herramientas que faciliten la toma de decisiones y su implementación en el quehacer diario de los centros, la Dirección General de Formación del profesorado e Innovación Educativa publica las Instrucciones de 20 de Septiembre, sobre MEDIDAS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NO UNIVERSITARIO DE ANDALUCÍA PARA EL CURSO 2021-2022. En cuanto al plan de Formación, dichas instrucciones marcan las siguientes pautas: "*El Plan de Formación del Profesorado del centro que se defina al inicio del curso recogerá aquellas iniciativas que el centro considere pertinentes, especialmente en el ámbito de la formación en competencia digital, de la formación en estrategias de atención a la diversidad, de la formación en metodologías de enseñanza a distancia, en su caso, y de la formación en las habilidades necesarias para la atención emocional del alumnado.* *Se deberá contemplar esta formación desde la perspectiva del aprendizaje mixto (Blended Learning) , incrementando la presencia de entornos digitales de aprendizaje, uso de herramientas digitales y funcionalidades de Séneca/Pasen, así como en los procedimientos que contribuyan al desarrollo de la autonomía del alumnado en su proceso de aprendizaje (competencia Aprender a aprender)".*
2. Innovación educativa.	En el presente curso escolar se seguirá trabajando por la Innovación educativa. El fomento del trabajo por proyectos entre los profesores, la mayoría de ellos formados en grupo Innova así como en Formación en Centros en cursos anteriores, continua en pro de dar un impulso a la utilización de nuevas prácticas docentes, trabajo cooperativo y nuevos métodos de aprendizaje. A su vez se apuesta por prácticas inclusivas dentro del aula para atender a la diversidad del alumnado.

3. Coordinación de las lenguas.	A partir de la constatación del carácter multilingüe y multicultural de la sociedad actual, se plantea la necesidad de que la escuela introduzca los cambios organizativos y metodológicos imprescindibles para dar respuesta a las necesidades comunicativas del alumnado plurilingüe. Para ello, se proponen dos vías de trabajo: la primera, la enseñanza integrada de lenguas y contenidos curriculares (clil); la segunda, el tratamiento integrado de diferentes lenguas (til). Se propone el trabajo colaborativo del profesorado de las distintas lenguas de la escuela a partir de todos aquellos elementos que estas comparten. La coordinación entre el profesorado, además de multiplicar la eficacia de las intervenciones individuales, facilita el desarrollo de la competencia plurilingüe de los estudiantes.

C) ACTIVIDADES FORMATIVAS.

PROPUESTA FORMATIVA 1: FOMENTO DE COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES PARA EL TRABAJO EN EL AULA.

- **¿A qué factor clave va asociado dentro del Plan de Mejora?** *2.2*
- **Líneas estratégicas con la que se relaciona:**

  Línea I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, el rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.

  3. Escuela de la sociedad del conocimiento.

  Línea II. La formación del profesorado como factor clave para el perfeccionamiento continuo y la capacitación profesional docente.

  Línea III. La formación del profesorado como impulsora del conocimiento compartido y producido en los centros educativos y la investigación, la innovación educativa y las buenas prácticas.

  2. Metodologías de trabajo investigador y colaborativo en el aula y centro.

ACTUACIÓN	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	APOYO O RECURSOS SOLICITADOS
Participación en TDE: Grupo de trabajo "Uso de herramientas digitales en el aula". Se realizarán **Talleres sobre diversas herramientas o plataformas de aprendizaje y recursos que se pueden integrar en ellas o en nuestra práctica docente**, con el objetivo de: Dotar al profesorado de los suficientes conocimientos digitales relacionados con la enseñanza, además de mostrarle metodologías relacionadas con la enseñanza online y metodologías activas.	✓ Coordinador/a del grupo de trabajo ✓ CEP ✓ Profesorado participante ✓ Coordinadora TDE. ✓ Miembros del Equipo TDE.	✓ Todo el curso 2021/22. ✓ Talleres periódicos de autoformación a lo largo del curso completo.	✓ Bibliografía ✓ Material del CEP ✓ Ponentes ✓ PCs y conexión a Internet. ✓ Disponibilidad horaria de tarde ya que los talleres se impartirán en esa franja horaria. ✓ Participación de profesorado con conocimientos en algunos de los contenidos que se van a tratar.

Contenidos, entre otros: los relativos al uso de los portfolios de evaluación y otras tecnologías que permitan obtener información de retorno rápida y personalizada para el estudiante.			
OTRAS: Actividades formativas diversas propuestas por el CEP.			

PROPUESTA FORMATIVA 2: INNOVACIÓN EDUCATIVA.

- **¿A qué factor clave va asociado dentro del Plan de Mejora?** *2.1 y 2.2*
- **Líneas estratégicas con la que se relaciona:**

  Línea III. La formación del profesorado como impulsora del conocimiento compartido y producido en los centros educativos y la investigación, la innovación educativa y las buenas prácticas.

  2. Metodologías de trabajo investigador y colaborativo en el aula y centro.

  Línea V. La formación del profesorado de formación profesional, enseñanzas artísticas y de idiomas y educación permanente como herramienta para conectar la educación con la realidad productiva y empleo.

ACTUACIÓN	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	APOYO O RECURSOS SOLICITADOS
Proyectos de innovación: • **Visionarte** en 1º ESO: Tareas fomentando la importancia de los medios audiovisuales, su buen uso y las manifestaciones artísticas para trabajar el pensamiento crítico". • **Colorín colorete** en 2º ESO: Tareas fomentando valores, igualdad de género, diversidad, y manifestaciones culturales como el carnaval. • **Reciclarte** en 3º de ESO: Tareas fomentando el reciclaje, el cuidado del medio ambiente y el crecimiento personal. • **Feria de muestras** "Los Remedios Trade Fair", con el alumnado de FP.	✓ Vicedirectora ✓ Diferentes profesores del nivel educativo.	1º ESO: 12 Enero-25 Febrero. 2º ESO: 11 Enero-24 Febrero. 3º ESO: 1 Feb-9 Marzo Feria Muestras: 3 Diciembre	✓ Desafío Inicial. ✓ Visita de la televisión local Todovés. ✓ Uso de panel de chroma key/ tablets ✓ Taller de creadores de arte a partir de reciclado ✓ Talleres de fabricación de jabón reciclando aceite. ✓ Mercadillo de intercambio de libros. ✓ Visita de orientador / psicólogo experto en valores. ✓ Taller de educación emocional para profesorado. ✓ Celebración del aprendizaje.

Formación en centro: ESTRATEGIAS DE COOPERATIVO Y RUTINAS DE PENSAMIENTO/ ABP, con el objetivo de transmitir al nuevo profesorado en el centro de estrategias metodológicas activas para incluirlas en los proyectos de centro: ✓ Rutinas de Pensamiento ✓ Estrategias de cooperativo ✓ Pautas de elaboración de proyectos.	✓ Coordinador/a de la Formación en Centro. ✓ CEP. ✓ Profesorado participante.	✓ Todo el curso 2021/22. ✓ Talleres periódicos de autoformación a lo largo del curso completo.	✓ Bibliografía ✓ Material del CEP ✓ Ponentes ✓ PCs y conexión a Internet. ✓ Disponibilidad horaria de tarde ya que los talleres se impartirán en esa franja horaria. ✓ Participación de profesorado con conocimientos en algunos de los contenidos que se van a tratar.
Participación en el PROGRAMA INNICIA. Se llevará a cabo un PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO INTEGRADO, con el objetivo de: ● Mejorar la **orientación académica y profesional** del alumnado, para alcanzar una mayor empleabilidad, potenciando sus habilidades sociales y profesionales. ● Fomentar el **trabajo en equipo y coordinación** de los distintos niveles educativos intervinientes en el proyecto: formación profesional, bachillerato y 4º ESO, a través de un proyecto de **emprendimiento integrado** en el aula cuya actividad será la producción y promoción de un robot. ● **Mejorar la difusión del centro**, a través de distintos medios, para conseguir potenciar su imagen corporativa y atraer a nuevos alumnos.	✓ Profesorado del centro, tanto participante en el proyecto como no/ Alumnado/ Empresas colaboradoras con la Formación Profesional del centro/ Familias. ✓ Profesorado responsable. ✓ Profesorado responsable. ✓ Profesorado responsable/ Alumnado involucrado. ✓ Profesorado responsable de la	✓ Análisis previo del contexto educativo (realidad): **FIN DE CURSO 20/21** ✓ Charlas compartiendo experiencias de antiguos alumnos, como profesionales y estudiantes/Charlas de profesionales: **1ª y 2ª evaluación.** ✓ Talleres CADE: **2ª y 3ª evaluación**. ✓ Actividades en el aula: diseño y ejecución de un plan de empresa con actividades relacionadas con la robótica. Actividades de programación y producción de robots. **Todo el curso académico**. ✓ Actividades de difusión del centro:	✓ Análisis DAFO. ✓ Observación directa. ✓ Preguntas orales. ✓ Encuestas. ✓ Memoria de Autoevaluación del centro. ✓ Personal externo (alumnado o expertos). ✓ CADE Ubrique. ✓ Material robótico para el proyecto.

	estrategia de comunicación dentro del proyecto/ Alumnado de FP, Bachillerato y 4º ESO.	- Web del centro y Redes sociales: Facebook e instagram. - Feria de muestras, "Los Remedios Trade Fair", con el alumnado de FP, celebrada en el centro **(3 diciembre)** - Feria comarcal de FP. **Todo el curso académico**.	
OTRAS: Actividades formativas diversas propuestas por el CEP.			

PROPUESTA FORMATIVA 3: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, CONVIVENCIA E IGUALDAD. EDUCACIÓN EMOCIONAL.

- **¿A qué factor clave va asociado dentro del Plan de Mejora?** *No es el caso.*
- **Líneas estratégicas con la que se relaciona:**

  Línea I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, al rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.
  2. Escuela inclusiva para la igualdad y la equidad: atención a la diversidad, convivencia e igualdad.
  Línea III. La formación del profesorado como impulsora del conocimiento compartido y producido en los centros educativos, la investigación y la innovación educativa y las buenas prácticas.
  1. Investigación e innovación educativa. Desarrollo de programas educativos.
  - Impulso de la educación emocional como vehículo para abordar de una manera exitosa el proceso de enseñanza-aprendizaje.

  Línea IV. La formación del profesorado como apoyo en la progresiva transformación de los centros educativos en entornos colaborativos de aprendizaje y formación en los que participan todos los miembros de la comunidad educativa.
  1. La participación de toda la comunidad para la mejora de los rendimientos escolares y la gestión del centro.

ACTUACIÓN	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	APOYO O RECURSOS SOLICITADOS
Ubrique Blanco de Paz (Proyecto intercentros). Desde nuestro IES colaboramos en las siguientes comisiones:	✓ Coordinador/a Ubrique Blanco de Paz en el centro. ✓ Participantes:	Durante todo el curso escolar. Los representantes de cada comisión se reúnen los lunes primeros de cada	Según se vaya necesitando.

• Organización del día de la Paz. • Escuela de Familia. Sesiones de educación emocional destinadas a todos los padres y madres. • REVISTA: Este curso el valor sobre el que se va a trabajar será la EQUIDAD. • Tarde de Juegos : se organizarán actividades con el fin de colaborar en alguna causa que lo necesite, ong, etc.	Profesorado de nuestro centro y de otros centros educativos de la localidad.	mes en las distintas sedes, distribuidas por los centros de Ubrique, a las que hay que sumarles el primer lunes de Febrero y el primer lunes de Junio para la reunión de todos los representantes de centros.	
AUTOFORMACIÓN: **Diseño y desarrollo de actividades que fomenten la igualdad.** Formación para el desarrollo de estrategias de mejora puestas en tres espacios: a) en la planificación b) en la intervención metodológica c) en la evaluación. Actividades recogidas en el Plan de Centro.	✓ Orientador/a. ✓ Coord. de Coeducación. ✓ Departamentos. ✓ Equipos Educativos.	Durante todo el curso escolar y a lo largo de todo el proceso de escolarización de los alumnos en el centro.	Según vaya surgiendo.
GRUPO DE TRABAJO: **Consciencia unidad, IKIGAI Y LGBTI+.** Estrategias para el desarrollo de las inteligencias emocional y existencial a través de la visibilidad de la diversidad sexo-genérica. Se ha integrado profesorado de diferentes provincias y enseñanzas para crear recursos y materiales didácticos (carteles, vídeos, textos...) que ayuden a visibilizar a las personas LGBTI+ y sus familias, a la vez que contribuyen a despertar la consciencia unidad y a conectar a cada persona con su propio IKIGAI.	✓ Coordinador/a del grupo de trabajo ✓ CEP ✓ Profesorado participante.	✓ Todo el curso 2021/22.	✓ Bibliografía. ✓ Material del CEP. ✓ Ponentes.
OTRAS: Actividades formativas diversas propuestas por el CEP.			

PROPUESTA FORMATIVA 4: FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS LENGUAS.

¿A qué factor clave va asociado dentro del Plan de Mejora? 2.2

Líneas estratégicas con la que se relaciona:

Línea I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, al rendimiento y el éxito educativo de todo el

alumnado.

ACTUACIÓN	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	APOYO O RECURSOS SOLICITADOS
Participación en actividades relacionadas con el Plan de Lectura y Bibliotecas Escolares y la creación literaria. ✓ Jornadas de Lectura y Biblioteca provinciales y regionales. ✓ Curso de formación para el manejo de **Biblioweb y Biblioweb Séneca.** ✓ Cursos a distancia sobre Bibliotecas Escolares convocados en el Aula Virtual de Formación del Profesorado: - **Curso 1**: La biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje. - **Curso 2**: Programas para el desarrollo de la competencia informacional articulados desde la biblioteca escolar. - **Curso 3**: Selección de recursos digitales de recursos digitales y utilización de herramientas de la web social para la biblioteca escolar. - **Curso BiblioWeb 2.** ✓ Cursos sobre actividades de fomento de lectura de cualquier tipo.	✓ Responsable de Biblioteca. ✓ Equipo de Biblioteca. ✓ Cualquier otro profesor/a que desee participar en alguna de estas actividades.	A lo largo del curso, según se vayan ofreciendo por las distintas entidades.	✓ Asesoramiento del CEP. ✓ Cursos convocados por la Junta de Andalucía.
Participación en el Proyecto de centros Bilingües. ✓ Fomentar la adquisición de competencias comunicativas en diferentes lenguas. ✓ Formación del profesorado para poder impartir enseñanzas plurilingües. ✓ Elaboración de un blog donde ir mostrando al exterior las actividades relacionadas con el biligüismo que se vayan realizando. ✓ Realización de cualquier otra actividad propuesta por el CEP.	✓ Coordinadora Bilingüe ✓ Profesorado bilingüe	Reuniones semanales a lo largo del curso para poner en común las actividades y acciones que se vayan planificando.	✓ Asistentes de conversación nativos.
OTRAS: Actividades formativas diversas propuestas por el CEP.			

PROPUESTA FORMATIVA 4: FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO EN PRÁCTICAS.

¿A qué factor clave va asociado dentro del Plan de Mejora? No es el caso.

Líneas estratégicas con la que se relaciona:

Línea II. La formación del profesorado como factor clave para el perfeccionamiento continuo y la capacitación profesional docente y las buenas prácticas.

2. Desarrollo de la vida profesional.

ACTUACIÓN	RESPONSABLE/S:	TEMPORALIZACIÓN:	APOYOS O RECURSOS SOLICITADOS:
✓ Comprobar las capacidades didácticas necesarias para la docencia. ✓ Potenciar la participación del profesorado en prácticas en las actividades formativas, así como su integración en las tareas de los equipos docentes de pertenencia y en los departamentos didácticos. ✓ Las actividades de inserción en el puesto de trabajo consistirán en el desarrollo de actividades tuteladas por el profesor tutor en relación con la programación del aula y la evaluación de los alumnos, así como en la información sobre el funcionamiento de los órganos de gobierno, de participación de la comunidad educativa y de coordinación didáctica, con especial atención a la tutoría de alumnos.	✓ Inspector/a de referencia. ✓ Director/a del centro. ✓ Tutor/a de prácticas.	Todo el curso académico	Asesoramiento del CEP
Realización de un curso de formación (aún por determinar) de participación obligatoria, donde se darán conocimientos generales acerca de normativa, estrategias metodológicas y otras cuestiones propias de la función docente.			

Aparte de las actividades descritas anteriormente, que son diseñadas por el propio centro, se deja abierto el Plan para que el profesorado se forme libremente mediante la realización de actividades dependientes de otras entidades y en todas sus modalidades dependiendo de las necesidades personales de cada uno. Estas actividades serán recogidas al final de curso a través de los procedimientos dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

D) EVALUACIÓN.

La evaluación es uno de los elementos fundamentales para conocer el nivel de consecución de los objetivos y el grado de satisfacción del profesorado con el plan de formación, entendiendo ésta como un proceso de autorregulación, de reflexión y toma de conciencia del recorrido realizado. Esto nos permitirá, en coherencia con los objetivos y las líneas prioritarias marcadas, tomar decisiones que permitan corregir posibles desajustes en su desarrollo.

El seguimiento, la coordinación y la evaluación serán llevados a cabo conjuntamente por el **Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa y el Coordinador de Calidad**.

Este Plan de formación del profesorado, con la finalidad de mejorar la calidad de la formación permanente del profesorado, se plantea evaluar:

A) El desarrollo del Plan de Formación.
B) El resultado de las acciones formativas.

La evaluación de las acciones formativas debe recoger la satisfacción, aprendizaje y transferibilidad.
Satisfacción porque valora la acción formativa en cuanto a materia, organización, profundidad y utilidad para su puesto de trabajo. **Aprendizaje** porque mide el grado en que los conocimientos o destrezas han sido asimilados. **Transferibilidad**, siendo la valoración en qué grado la persona pone en práctica lo adquirido.

La valoración se realizará por parte del profesorado participante mediante los siguientes indicadores e instrumentos de evaluación:

Propuesta formativa	**Indicadores de logro.**	**Instrumentos.**
1	- Incremento del uso de herramientas digitales en las aulas. - Aumentar el uso de las Aulas Virtuales hasta más del 50% por parte del profesorado. - Impacto de la tarea realizada, en términos de rendimiento académico y grado de satisfacción.	- Certificados expedidos. - Registros de asistencia a sesiones de trabajo. - Actas de encuentros mantenidos. - Registro de actividades prácticas vinculadas a los contenidos de los Grupos de Trabajo - Valoración de la participación en las jornadas de Buenas Prácticas. - Encuestas.

2	- Encuesta de satisfacción del profesorado implicado en proyectos. - % de familias que participan en la celebración del aprendizaje. - Igualar al menos respecto al curso pasado el porcentaje del profesorado que participa y lleva a cabo metodologías activas en sus aulas. - INNICIA: ➔ Evaluación de lo aprendido por el alumnado. ➔ Grado de consecución de los objetivos marcados.	- Formularios. - Estadísticas. - Listas de control (tablas de indicadores). - Preguntas orales. - Rúbricas.
3	- Mejora de indicadores relativos al ámbito de Atención a la diversidad. - Mejora de los indicadores relativos al ámbito de la Convivencia.	
4	- Asistencia de alumnos a la biblioteca en horario de apertura de la misma. - Préstamos realizados. - Comentarios de alumnos y profesores tras la realización de una actividad concreta. - Comentarios de las actividades y lecturas realizados en el blog de la biblioteca (biblioteca.ieslosremedios.org) - Reuniones periódicas del equipo biblioteca para valorar el trabajo. - Informes del profesorado (especialmente de Lengua) sobre aspectos relacionados con comprensión y expresión, tanto orales como escritas.	- A inicios de curso se redacta el Plan de trabajo que se envía a Jefatura de Estudios y se sube a la Red provincial de Bibliotecas Escolares. Este Plan inicial es el referente para las actuaciones que siguen. - A lo largo del curso, el equipo de biblioteca se reúne periódicamente para considerar las distintas actividades que se van realizando e ir comentando algunas deficiencias y posibles mejoras de dichas actividades. Estas anotaciones se guardan de cara a la memoria final. - A final de curso, se evalúa el plan en su conjunto, y se redacta la memoria final, que muestra el grado de consecución de los objetivos iniciales y las posibles mejoras de cara al próximo curso. - Blog de biblioteca que recoge comentarios de alumnado y profesorado.
5	- Profesorado que supera de manera satisfactoria la fase de prácticas.	- Informe de la inspección. - Publicación en BOE.
GENERAL	- Porcentaje de profesorado que participa en actividades formativas respecto al total de los miembros del claustro. - Grado de satisfacción del profesorado, con la formación realizada. - Repercusión en el alumnado.	- A través del MD720101. El nivel de aceptación es del 70%. - Encuestas del sistema Séneca de cada actividad realizada (CEP). - Se realizará un control sobre la participación del profesorado en las Actividades de Formación, mediante una encuesta (MD720103) donde se recogerán las actividades formativas realizadas por sus miembros, analizando los siguientes aspectos: ✓ Participante. ✓ Nombre de la actividad. ✓ Modalidad formativa.

		✓ Nivel de **Satisfacción** general con la actividad: *¿Te ha gustado, en general?* ✓ Nivel de **Aprendizaje:** *¿Ha despertado áreas desconocidas? ¿Ha reforzado mis conocimientos sobre el tema?* ✓ Nivel de **Utilidad**: *¿Quieres o puedes poner en práctica lo aprendido?* ✓ Nivel de **Aplicabilidad**: *¿Crees que con esta actividad se refuerzan las competencias o se incrementa tu profesionalidad?* Se considerará aceptable si en el promedio global de las preguntas anteriores la puntuación **supera el 3**.

Ubrique, 15 de noviembre de 2021.

Sonia Morcuende Timón
Dpto. de FEIE

ANEXO I

Resolución de 31 de agosto de 2020, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se determina el desarrollo de las líneas estratégicas de formación del profesorado establecidas en el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado y la elaboración de los proyectos de formación para el curso 2020/2021.

Además de dar continuidad a líneas iniciadas en los anteriores cursos escolares, para la elaboración del Proyecto de

Formación del curso 2020/2021, los centros del profesorado tendrán fundamentalmente en cuenta la concreción de las líneas estratégicas del III Plan Andaluz de Formación del Profesorado, que se indican a continuación:

Línea I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, al rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.

1. La organización del currículo basado en las competencias clave.
   - Profundización en metodologías activas e innovadoras que apoyen el desarrollo del currículo por competencias.

2. Escuela inclusiva para la igualdad y la equidad: atención a la diversidad, convivencia e igualdad.
   - Estrategias y metodologías inclusivas con alumnado ACNEAE, que faciliten la accesibilidad de este alumnado en el centro y desarrolle su autonomía en las diferentes etapas educativas y modalidades de escolarización.
   - Estrategias de intervención innovadoras en las aulas que compensen las situaciones de vulnerabilidad en las que se encuentra el alumnado, mediante el fomento del rendimiento y el éxito escolar y el desarrollo de las competencias clave.

3. Escuela de la sociedad del conocimiento. Destrezas básicas: Plurilingüismo, uso de las TIC y espíritu emprendedor.
   - Asesoramiento en la gestión y organización de los centros en los procesos de Transformación Digital Educativa para los responsables de la coordinación TDE y los equipos directivos.
   - Fomento de la competencia digital del profesorado ajustándose al Marco Europeo de la Competencia Digital Docente (DigCompEdu).
   - Asesoramiento en la participación en el nuevo Programa Erasmus+ 2021-2027 para la internacionalización de los centros educativos y difusión de la plataforma eTwinning.
   - Estrategias de coordinación y uso de metodologías activas, digitales e inclusivas en el aula bilingüe.

4. Planes de mejora y de formación de los centros educativos.
   - Fomento de actuaciones destinadas al diseño de indicadores y elaboración de estrategias de autoevaluación y mejora.

Línea II. La formación del profesorado como factor clave para el perfeccionamiento continuo y la capacitación profesional docente.

1. Desarrollo competencial adecuado al rol profesional: competencia comunes y competencias específicas.
   - Formación de las personas responsables de los planes de prevención COVID-19 de los centros educativos.
   - Apoyo a la formación de enseñanza semipresencial y Blended Learning.
   - Formación en la creación de materiales y recursos digitales para el alumnado así como en la edición de vídeos educativos.
   - Actualización de la formación permanente de la función directiva en líneas temáticas relacionadas con la organización del centro dentro del Marco Europeo para Organizaciones Educativa Digitalmente Competentes (DigCompOrg), así como aquellas que faciliten el diseño y puesta en marcha del Plan de Actuación Digital.
   - Actualización de la formación permanente de la función directiva en estrategias de diagnóstico de necesidades de formación del profesorado y elaboración del Plan de Formación del Centro.
   - Actualización y acreditación para la función directiva según la LOMCE.
   - Apoyo a la función directiva en sus primeros años de ejercicio.
   - Actualización de la formación permanente de la función directiva en líneas temáticas relacionadas con la autoevaluación y mejora del centro.
   - Actualización de las competencias para el ejercicio de la función inspectora: supervisión y asesoramiento de la atención personalizada al alumnado.
   - Formación de las personas responsables de los planes de prevención de los centros educativos.

2. Desarrollo profesional a lo largo de toda la vida profesional: formación inicial, profesorado novel, formación permanente.
    - Formación de asesorías y dirección de CEP novel.
    - Actualización de las competencias para el ejercicio de la función asesora: formación en el Marco Europeo de Competencia Digital, como base para el diseño de actuaciones formativas.

Línea III. La formación del profesorado como impulsora del conocimiento compartido y producido en los centros educativos, la investigación y la innovación educativa y las buenas prácticas.

1. Investigación e innovación educativa. Desarrollo de programas educativos.
    - Fomento de la individualización del aprendizaje y de metodologías activas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
    - Fomento de la individualización del aprendizaje y de metodologías activas que favorezcan el abordaje de los Programas para la Innovación Educativa en contextos flexibles y versátiles.
    - Difusión y asesoramiento en los proyectos de trabajo de los Programas para la Innovación Educativa: cambio climático, desarrollo sostenible, competencia ecosocial, competencia digital, comunicación audiovisual, competencias blandas (Soft Skills) en situaciones críticas, uso positivo de las TIC y/o autocuidados.
    - Impulso de la educación emocional como vehículo para abordar de una manera exitosa el proceso de enseñanza-aprendizaje.
    - Difusión y asesoramiento en los proyectos de investigación. innovación y elaboración de materiales curriculares.
    - Desarrollo de las competencias STEAM docentes.
    - Metodología interdisciplinar STEAM aplicada a la resolución de problemas y retos actuales reales.
    - Impulso de la formación de los docentes en la Investigación Aeroespacial aplicada al aula dentro de un ámbito STEAM y participación en concursos científico-tecnológicos de temática aeroespacial.

2. Metodologías de trabajo investigador y colaborativo en el aula y centro.
    - Formación en el diseño, elaboración y presentación de Proyectos de Innovación, Investigación y Elaboración de materiales.

Línea IV. La formación del profesorado como apoyo en la progresiva transformación de los centros educativos en entornos colaborativos de aprendizaje y formación en los que participan todos los miembros de la comunidad educativa.

1. La participación de toda la comunidad para la mejora de los rendimientos escolares y la gestión del centro.
    - Estrategias y metodologías que promuevan la parentalidad positiva y la participación efectiva de las familias en la vida escolar, vinculadas a sus intereses y a las nuevas demandas sociales planteadas.
    - Impulso del papel de la familia ante los retos educativos de la sociedad del siglo XXI.

2. La atención a los centros con entornos de aprendizaje específicos (compensación, rural, hospitalarios, centros específicos de EE, etc.)
    - Fomento del papel de los centros rurales como modelos de éxito educativo.
    - Difusión de estrategias de aula que favorezcan la diversidad cultural y la atención al alumnado de diferentes procedencias.

Línea V. La formación del profesorado de formación profesional, enseñanzas artísticas y de idiomas y educación permanente como herramienta para conectar la educación con la realidad productiva y el empleo.

1. La Formación Profesional.

- Formación en estrategias metodológicas para formación semipresencial en Formación Profesional.
- Difusión de los procedimientos y estrategias conducentes a las acreditaciones profesionales.

2. Las Enseñanzas Artísticas.
    - Difusión de Buenas prácticas en relación al marco normativo de los programas europeos de intercambio y movilidad en los centros de educación artística superior, así como buenas prácticas docentes en el ámbito de las enseñanzas artísticas superiores.
    - Adaptación de metodologías, herramientas y evaluación del alumnado a distancia en las enseñanzas artísticas.
3. Las Enseñanzas de Idiomas.
    - La organización del currículo en torno a las actividades de lengua establecidas en la nueva organización curricular: la mediación.
4. Educación Permanente.
    - Fomento de estrategias metodológicas que impulsen la modalidad de formación semipresencial en Formación Permanente.